

Información del Plan Docente

Año académico 2018/19

Asignatura 28234 - Arte mudéjar

Centro académico 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación 420 - Graduado en Historia del Arte

Créditos 6.0

Curso

Periodo de impartición Segundo Semestre

Clase de asignatura Optativa

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los planteamientos y objetivos de esta asignatura son los siguientes:

- a) Conocer las fuentes, movimientos, autores (en los contados casos en que éstos son conocidos) y obras fundamentales del Arte Mudéjar.
- b) Adquirir destreza en el análisis directo de una obra de arte mudéjar dentro del contexto histórico, cultural, social, económico y religioso en el que se creó.
- c) Comprender el proceso evolutivo y de caracterización del Arte Mudéjar como una realidad autónoma, llamando la atención como en su origen se nutre de dos fuentes fundamentales: el arte occidental y el arte islámico.
- d) Proporcionar al alumno las herramientas específicas para interpretar correctamente el desarrollo de los principios específicos de la arquitectura, la pintura y las artes decorativas de cada siglo del Arte Mudéjar.
- e) Conocer y comprender las características fundamentales de la estética formal islámica y como éstas perviven en el Arte Mudéjar.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Arte Mudéjar* forma parte del Módulo C (Arte en ámbitos territoriales locales) y se imparte como asignatura optativa, que puede cursarse en el tercer curso del Grado en Historia del Arte (es decir, tras haber visto las asignaturas *Arte desde la Antigüedad tardía hasta el año 1000, Arte de la época del Románico, Arte de la época del Gótico y Arte Islámico*, que se imparten en primer y segundo curso del Grado), y cuyo fin es el conocimiento fundamentado e integral de las manifestaciones artísticas de carácter territorial acercando al estudiante a un ámbito más próximo y concreto en el que en el futuro -ya sea en esta manifestación artística o en otra- pueda desarrollar su labor investigadora.



Dentro de este módulo, la asignatura *Arte Mudéjar* tiene como objetivo proporcionar al alumno un visión general de las características y de la evolución de las formas, funciones y significados del Arte Mudéjar en la Península Ibérica entre el momento de creación de este fenómeno artístico en el siglo XII hasta sus últimas manifestaciones en los siglos XVI y XVII. Por tanto, junto con la asignatura *Arte Aragonés* (también perteneciente a este módulo), pretende acercar al alumno al patrimonio artístico del ámbito territorial en el que la titulación se desarrolla.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura *Arte Mudéjar* tiene como fin aproximar al estudiante a una serie de manifestaciones artísticas con personalidad autónoma que surgen de la interacción entre el Arte Occidental de la Baja Edad Media y el Arte Islámico, sin que formen parte de ninguna de estas dos grandes culturas. Estos fenómenos de fusión de soluciones formales pertenecientes a las grandes culturas del mundo son habituales en las regiones fronterizas entre las grandes áreas culturales, tal como sucede en la Pennínsula Ibérica donde entre los siglos XII al XVI convivieron el arte cristiano, el arte musulmán y el arte judío, dando lugar a soluciones de gran originalidad que son capaces de integrar elementos formales de distinto origen (algo muy característico de la estética islámica) en un resultado final sumamente bello y armonioso, que evitan el riesgo de parecer meras yuxtaposiciones eclécticas de decoraciones de procedencias diferentes. Para comprender los contenidos de esta materia es imprescindible haber cursado con anterioridad las asignaturas *Arte desde la Antigüedad tardía hasta el año 1000, Arte de la época del Románico* (estas dos del primer curso del Grado en Historia del Arte) y *Arte islámico* (del segundo curso del Grado en Historia del Arte).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE4: Obtener un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, es decir, un conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE5: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los períodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE6: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE7: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE8: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG5: Comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

CG7: Obtener capacidad para identificar, plantear y resolver problemas y para elaborar y defender argumentos de su área de estudio.



CG9: Obtener capacidad de transmitir oralmente y por escrito información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de obtener un conocimiento crítico del Arte Mudéjar, es decir, un conocimiento de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución entre siglos XII-XVII ("referido a CE4").

Es capaz de obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales del Arte Mudéjar en el marco de distintos ámbitos (Andalucía, Aragón, Extremadura, Castilla-León y Toledo) ("referido a CE5").

Es capaz de observar, analizar y describir una obra de arte mudéjar, sea cual fuere su naturaleza y en su marco cronológico ("referido a CE6").

Es capaz de catalogar la obra de arte mudéjar y situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su época ("referido a CE7").

Es capaz de interpretar la obra de arte mudéjar mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó ("referido a CE8").

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las principales características de las culturas artísticas del Mundo Mudéjar ("referido a CG1").

Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del Arte Mudéjar ("referido a CG5").

Es capaz de identificar, plantear y resolver problemas, y elaborar y defender argumentos del ámbito del Arte Mudéjar ("referido a CG7").

Es capaz de transmitir de forma oral y por escrito ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado en Arte Mudéjar ("referido a CG9").

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá capacidad suficiente para distinguir el arte de los principales siglos y ámbitos regionales del Arte Mudéjar peninsular.
- b) Obtendrá la capacidad y fundamento para realizar un análisis completo y justificado de la obra de arte.
- c) Conocerá las más significativas obras artísticas del período de estudio, sus autores y su relación con las fuentes literarias.



d) Adquirirá un manejo adecuado del vocabulario específico de esta materia.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura mediante la superación de esta prueba global de evaluación, consistente en:

- *Descripción de la prueba:
- -Realización de un examen
- a) Será una prueba escrita.
- b) Características: constará de dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consistirá en el desarrollo de un tema obligatorio, que equivaldrá el 50% de la calificación. La parte práctica consistirá en el comentario de dos obras artísticas, cada una de las cuales supondrán el 25% de la calificación final.
- c) Peso o valor de la prueba: constituye el 100% de la calificación final, la cual se obtendrá sumando la calificación obtenida en cada una de las dos partes.
- d) Criterios de evaluación: se valorará tanto la elaboración y estructuración de las grandes cuestiones del Arte Mudéjar como en el análisis y comentario individual de sus principales manifestaciones artísticas.

II. Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Para la segunda convocatoria rigen el mismo sistema, cómputo y criterios de evaluación que para la primera. Le primera de la pri

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura se encuentra fundamentalmente orientada a la adquisición del conocimiento de las principales



manifestaciones artísticas, autores, fuentes literarias, estilos y movimientos del Arte Mudéjar, siempre en relación con el contexto histórico, cultural, social, económico y religioso en el que se gestó.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1) Clases teóricas: Adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).
- 2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en:
- explicaciones en clase de una cuestión o problema relativo al tema de estudio en el que se manifieste la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos,
- comentario y análisis de obras,
- prácticas de interpretación de una obra de arte aplicando distintas metodologías,
- realización de un viaje de estudios en el mes de marzo (que quedará sujeto a las disponibilidades económicas del Departamento de Historia del Arte y del calendario académico) destinado a visitar y explicar in situ la sinagoga de Córdoba, el Real Alcázar de Sevilla, el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres), y la iglesia del Cristo de la Luz de Toledo, la sinagoga de Santa María la Blanca, la sinagoga del Tránsito y la catedral primada en Toledo (especialmente la Sala Capitular). Este viaje de estudios se complementará con la visita al palacio de la Aljafería de Zaragoza.

Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).

- 3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de obras y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas presenciales. Duración: 84 horas (3,36 créditos ECTS).
- 4) Tutorías: Orientación, individualizada y en grupo reducido, del aprendizaje del alumno y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo y orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno. Se ha estimado en 3 horas.
- 5) Realización de pruebas de evaluación: 3 horas.

4.3.Programa

Programa

1. Concepto de arte mudéjar.



